

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONCRETO MANTA S.A CONCREMANSA  
CELEBRADA EL JUEVES 14 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los catorces días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía ubicada en la vía san juan de manta se reúnen los accionistas siendo las catorce horas quince minutos y deciden instalar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, por encontrarse el 100% del capital social; la Ing. María Isabel Solórzano Alcívar con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una y la Compañía Técnica Comercial S.A. COTECOSA, representado por Ing. Christian Moreira Concha con el 50% del capital social que corresponde a 35000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

Preside la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas el Ing. Carol Morales Polit Presidente de la Compañía, Ing. María Isabel Solórzano quien hace las veces de Secretaria-Ad-Hoc de la Junta, por decisión de la misma y por esta ocasión.

Orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2018
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
4. Conocimiento y Resolución del Informe de Auditoría
5. Conocimiento de Informe – UAFE
6. Resolver sobre resultado 2018

Toma la palabra la Ing. María Isabel Solórzano y manifiesta que los estados financieros así como los informes han sido entregados con anterioridad a los accionistas por lo que los mismos ya debieron ser analizados por los accionistas, por lo que pudiere sean aprobados. Los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros del Año 2018.

Se da paso al segundo punto que es Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General, la Ing. María Isabel Solórzano da lectura al informe y hace hincapiés de que la compañía sigue manteniendo perdida dado que en el ejercicio 2018 no obtuvo contrato de Obras y que los ingresos que se originaron fueron por ventas de tuberías y alquiler de maquinarias lo cual no cubre los gastos que demanda la compañía.

Se da paso al tercer punto que es conocimiento y resolución de Informe de Comisario, el comisario de la Empresa da lectura al informe el cual no presenta novedad alguna.

Siguiendo el orden del día se da paso al cuarto punto, que es conocimiento y resolución del Informe de Auditoría, secretaria da lectura al informe de Auditoría el cual es aprobado sin ninguna novedad.

Se da paso al siguiente punto que es Conocimiento de Informe de UAFE, el Economista Edwin Arias da lectura al informe de la UAFE del año 2018, el informe que es aprobado por los accionistas sin objeción alguna.

Se da lectura sobre el último punto que es Resolver el ejercicio 2018 la Gerente manifiesta que este año se ha originado una pérdida de \$168,435.00 y que es importante que la Junta resuelva sobre la misma; el presidente de la Junta mociona que este punto debe ser tratado y analizado en una próxima reunión, misión que es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar se suspende la reunión por veinte minutos para que el secretario redacte el Acta correspondiente, y una vez elaborada es leída y aprobada por cada uno de los presentes.

RAZON: certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los libros de la empresa.

Atentamente,



Ing. María Isabel Solórzano  
GERENTE GENERAL DE CONCREMANSA  
SECRETARIA AD-HOC